



SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

I

CARLOS FLORES COELLO
ABOGADO

1997 NOV 12 PM 3:04

RECIBIDO *FTF* 73024-95

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

AMANDA REBECA MIÑAN FIALLOS, por los derechos que represento en mi calidad de de PRESIDENTE de la compañía ALTANOVA S.A. ante usted respetuosamente comparezco y digo:

De conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la ley de compañías, cumplo con comunicar a su autoridad las ultimas ceciones llevadas a cabo por los accionistas de la compañía.

La señorita GARDENIA INTRIAGO ALAVA, propietaria del titulo # 001, contenido de 4.800 acciones, lo cede a favor de la señora FIEDAD UJANIZO SANTAMARIA DE ALARCON

El señor, abogado CARLOS FLORES COELLO, propietario del titulo # 002, contenido de 200 acciones, lo cede a favor del doctor CARLOS RAUL ALARCON NUÑEZ.

Todas las acciones, son ordinarias y nominativas de valor de un mil sucres cada una.

Tanto los cedentes como los cecionarios son de nacionalidad ecuatoriana y, todas las ceciones han sido registradas con fecha 10 de abril de 1996, en el libro de acciones y accionistas de la compañía.


AMANDA REBECA MIÑAN FIALLOS
PRESIDENTE ALTANOVA S.A


AB. CARLOS FLORES COELLO
ABOGADO REG. 6162